I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	006 del 2021		
Contrato N°	202100140			
Nombre del Supervisor	CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Nombre del contratista	MAICKEN DAYAN TAPIA RODRIGUEZ			
Identificación del contratista	72245125			
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES JURIDÍCAS Y DE GESTIÓN PENSIONAL QUE SE REQUIERÁN.			
Plazo	El plazo para la ejecución del contrato será por Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202100050	Fecha del C.D.P.	(2021-01-08)	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202100186	Fecha del R.P.	(2021-01-20)	
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 31.800.000.00 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 31.800.000.00			
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio	
(2021-01-20)	(2021-07-19)	(yyyy-mm-dd)	(yyyy-mm-dd)	

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia Desde (yyyy-mm-dd)	Vigencia Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		**Valor**
Valor del Contrato Inicial		$ 31.800.000.00
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 31.800.000.00
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 31.800.000.00
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.300.000.00**
No. Factura o Cuenta de Cobro		06 de 2021

II. Ejecución Contractual:

Obligaciones Contractuales	*Actividades - Producto*
1. Brindar asesoría en materia laboral para todos los temas relacionados con pensiones de jubilación, indemnizaciones sustitutivas, sustituciones pensionales, reliquidaciones pensionales, indexaciones, reajustes pensionales.	1. Durante el periodo informado fueron emitidos, varios conceptos en forma verbal y escrita acerca de temas específicos de pensionados en los que concurre en su pago mensual el Departamento;relevándose los temas atendidos con respecto a UGPP, COLPENSIONES, FONCEP. 2. Se llevó a cabo Mesa de Trabajo con PROTECCIÓN S.A. AFP, FONCEP, en cuanto a las obligaciones de Bonos y Cuotas Partes Pensionales. Además, se realizó seguimiento a todo el tema de saneamiento de procesos coactivos con la UGPP. 3. Se rindieron vistos buenos para la remisión a la Subsecretaría de Rentas de cuentas de cobro y, que se encuentran vencidas, con la finalidad de iniciar los respectivos procesos coactivos. Igualmente, se rindió concepto jurídico en cuanto a la devolución por competencia de expedientes a S. de Rentas. 4. Se revisaron cuentas de cobro por cobrar a las distintas Entidades Deudoras de las cuotas partes pensionales de mesadas pensionales en las que concurre en su pago con el Departamento delAtlántico.
	5. Se revisaron Consultas de cuota partes pensionales elevadas por COLPENSIONES al Departamento del Atlántico y, se emitieron los respectivos vistos buenos. 6. Se realizó seguimiento a los procesos coactivos seguidos por UGPP en contra del Departamento y Ministerio de Defensa. 7. Se otorgaron varios vistos buenos con respecto al trámite de tutela y sus trámites posteriores promovidos en contra del Departamento en temas de Bonos Pensionales. 8. Se acudió a reunión con SIIFWEB y la implementación del módulo de Cuotas Partes Pensionales por cobrar y pagar y registro de Bonos Pensionales. 9. Se revisaron cuentas de cobro y procesos coactivos del Distrito de Barranquilla con destino a Mesa de

	Trabajo.
2. Brindar asesoría en temas relacionados con manejo de sindicatos en el marco de la legalidad y de las normas que la regulan.	Se brindó asesoría mediante concepto verbal en temas relacionado con manejo de sindicatos en el marco de Negociación Colectiva 2021.
3. Brindar asesoría, en las respuestas a derechos de petición y agotamientos de vía gubernativa que se presenten en la secretaría.	Se proyectaron respuestas y se rindieron vistos buenos a Respuestas a COLFONDOS, PROTECCIÓN y PORVENIR.
4. Brindar asesoría en las respuestas que se tramiten en la dependencia, dentro del marco de la Constitución Nacional y la Ley.	Se emitieron Conceptos verbales y escritos en cuanto a solicitudes de respuestas requeridas en la Subsecretaría; relevándose el caso del Requerimiento efectuado.

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A.

Constanza Martínez Guevara, quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor/Interventor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social. Se firma en Barranquilla, a los veintiún (21) días del mes de julio del 2021.

SUPERVISOR
Firma supervisor:
CC. 39.791.696
Subsecretaria de Talento Humano

CONTRATISTA
Firma contratista
CC. 72.245.125

Reviso: Dra. Kelly Suarez- Asesora